

¿Otra guerra europea?

Ruptura de relaciones entre Albania y Yugoslavia

Ginebra (Radio).—Acaba de saberse oficialmente, produciendo honda sensación la noticia, de que Albania y Yugoslavia han declarado la ruptura de relaciones.

La noticia ha sido recibida con carácter oficial por el secretario perpetuo de la Sociedad de Naciones, mediante un telegrama urgente del ministro de Relaciones Exteriores de Albania.

Los intereses de Yugoslavia

Londres (Radio).—También ha producido aquí gran impresión un telegrama recibido de Belgrado diciendo que el Gobierno yugoslavo había encargado al representante francés se encargará de los intereses de los ciudadanos de su país en Albania, por haber declarado la ruptura entre los dos países.

Precauciones bélicas

Varsovia (Radio).—Por noticias que aquí se han recibido reina gran actividad por parte de las autoridades de la Rusia blanca, que envían grandes contingentes de fuerzas a las fronteras de Rumanía y de Polonia.

Medidas de los soviets

Londres (Radio).—Aunque no ha sido confirmada la noticia de que el coronel del «Times» en Riga, que las autoridades soviéticas han ordenado el fusilamiento de cinco agentes antisoviéticos.

Otro telegrama de Moscú dice que el comité del partido comunista ha decidido la expulsión del mismo por considerarlo traidores a la causa comunista, de Trozky y Zinovieff.

UN BANQUETE-HOMENAJE

Ayer celebróse en «La Alianza» un gran banquete-homenaje de los funcionarios de Hacienda a su compañero don Ismael Vicedo, por el éxito logrado en recientes oposiciones, en las que logró el puesto de honor.

Fue una fiesta cordial, animadísima, en la que se derrochó el buen humor y la sana alegría, destacándose la nota admirable del más admirable compañerismo.

El triunfo del señor Vicedo es triunfo de la voluntad y de la modestia, que los reunidos ayer alrededor de la bien servida mesa de Pepe Lledó, hacían resaltar en sus loas entusiastas a los méritos del festejado.

Orató el acaudalado don Sebastián Fernández.

Luego hicieron uso de la palabra, pronunciando concientes discursos, y pronunciando la bienvenida por el entusiasta don Ismael Vicedo, los señores Bonella, Marsell, Jurado, Villanueva, Gállego, Cánovas, Nieves, Lozano — que leyó una poesía — y el señor Coronel.

El señor Villazon cerró los discursos con uno muy sentido, elocuente e intencionado.

Y el señor Vicedo, supo agradecer emocionada y elocuentemente las muestras de fraternidad que le hacían objeto sus camaradas.

Todos fueron ruidosamente aplaudidos. Se leyeron varias adhesiones.

No lo haremos más

El Alcalde se ha enojado con nuestra información de anoche, echando a tierra la fama que goza de hombre comprensivo.

Lo sentimos. Nos dice que rectificamos, que no pudo afirmar que no quiere que los vecinos paguen arbitrios y gabelas...

¡Todo sea por Dios! ¡Con la ategria con que el público acogió los ineficaces buenos propósitos del señor Alcalde!

El señor Suárez Llano cree adivinar en nosotros una aviesa intención al dar a la imprenta las cuartillas de ayer; no. Aquí se estima bien al Alcalde y jamás nos permitiríamos con él ni a su costa humorismos ni bromas.

Y ahora menos; es serio, muy serio eso de las gabelas y de los impuestos a pagar. Y más que serio, imponente, el ceño de los concejales para que nos permitamos jamás ironías inocentes aunque hayan surtido efectos de risa apismos.

Juramos, sobre nuestra conciencia, no hacerlo más.

Y pagar sin protesta cédula, inquilinato y cuanto sea justo para asegurar el Concejo y prosperidad de la ciudad.

Buscando un buen verano para todos

El comercio alicantino se pronuncia decidido por que este año haya festejos de categoría en la ciudad

Y la opinión general coincide en que los números deben ser corridas de toros, batalla de flores, certámen musical y mucha música y mucha luz

Ya sabéis lo que ha dicho el alcalde. Que no hay fiestas, que no hay dinero para fiestas. Y si no hay fiestas en Agosto, nos acabamos, desaparecemos del planeta. La única solución que pudiera remediar, en parte, la crisis que sufre el comercio sería la organización de festejos para Agosto. Sin ellos, la derrota y el cataclismo.

Pero todo es cuestión de pensar un poquito y con buena voluntad y deseos por parte de todos de hacer festejos se puede lograr muy fácilmente el propósito.

Vayamos por partes, y veamos que es fácil conseguir el plan de diversiones. Lo que falta es una comisión con amplia independencia y perfecta suficiencia que se encargue de la confección del programa y buscar los medios para que pueda realizarse.

Esa comisión debe contar con toda la confianza del comercio y de la industria y de la población entera. Pocas personas, cuanto menos mejor. Tres a lo sumo, para obrar conjuntamente y los elementos secundarios que necesiten. Pero para organizar y para iniciativas, nada más que tres personas.

Las comisiones integradas por muchas personas traen como consecuencia, discusiones excesivas, choques constantes y resentimientos sin fin. Esto hace que los hombres capacitados de responsabilidad y de voluntad se alejen y dejen a los que todo lo critican y todo lo encuentran mal, que ellos lo hagan todo. Y así salen las cosas.

Hay que poner un poco de amor a la ciudad. Abandonar pasiones, prescindir de consideraciones y categorías. No va a ver nada más que el firme deseo de salvar al comercio alicantino de la honda crisis que atraviesa.

Y para que no seamos nosotros los que llevamos la iniciativa del programa y de lo que ha de ser las fiestas hemos hablado con comerciantes, con industriales, con personas de diversos sectores sociales que por su situación nos pueden dar mucha luz y marcar caminos en este firme anhelo de hacer fiestas en el verano.

He aquí algunas opiniones que hemos recogido sobre el tema de que hablamos.

PEPE LLEDÓ QUIERE TOROS, MÚSICA Y LUZ

Nos encontramos a Pepe Lledó el popular restaurante de La Alianza en la terraza del balneario, perdida la mirada en el mar, sobre el mirador de un sillón cómodo.

Y en seguida le abordamos. —¿Es usted partidario de que haya fiestas este verano?

—¡Pues claro, no faltaba más! Sin fiestas estamos perdidos. Ya sabe usted la crisis que atraviesa el comercio. El sábado fueron embargados cinco comerciantes por no poder pagar letras.

—¿Y que fiestas cree usted que debían organizarse?

—Por lo pronto tres corridas de toros o dos corridas y una novillada. Un certámen musical, que esto trae mucha gente de fuera, y cabalgatas. Además debe subvencionarse a los barrios para que cada uno de ellos, con perfecta independencia organice sus números.

—¿Nada más que eso?

—Sí, mucha música y mucha luz. Ya ve usted, las nueve de la noche, y parece que nos han hundido en un túnel. Mire usted para la Explanada, para el paseo de Gómiz...

—¿Y usted qué diría para las fiestas?

—Para las fiestas, como todos años. Es más, si perdía yo estaba dispuesto al final, a someterme al prorrato que se hiciera para cubrir la pérdida de los botijos.

—Es decir, que usted cree que no deben faltar las fiestas ¿eh?

—Sí señor. Es más, mi mujer ha estado estos días en Liria y los músicos aquellos están ensayando de firme. Creen que van a venir a Alicante y quieren sacarse la espina que les clavaron el año pasado.

BATALLA DE FLORES, ALGO DE AVIACION, Y FIESTAS EN EL PUERTO

Hemos dejado a Pepe Lledó en su terraza espéndida, y nos llegamos hasta la oficina de los propietarios del balneario La Alianza, los hijos de Agustín Carratalá. El mayor de ellos nos sale al paso. Y al hablarle de fiestas nos dice:

—Las fiestas que se hacen en Alicante son para perjudicarnos. Ya se lo dije yo así a otro alcalde. En Valencia se hacen fiestas y va gente y se gana dinero y todo el mundo contento y divertido y esperando otro año para volver. Pero en Alicante...

—¿Qué programa haría usted?

—Batalla de flores. Es espectáculo que siempre ha atraído público. Corridas de toros no deben faltar. El año que más gente vino a Alicante fue aquel de la inauguración de los vuelos. Se recuerda aquel año por que no ha habido otro como aquél.

—¿Y usted ganó mucho?

—¿Como tres o cuatro veces más de lo normal?

—¿Estaría bien un número de aviación?

—Vaya. Y sobre todo en el mar. Con los hidro-aviones se podía organizar un festejo muy bonito.

—De noche, ¿no?

—Mejor de noche. Y aparte del festejo este, otro en noche de luna con el Orfeón y banda de música. En el centro del puerto, con barcas adornadas y fiesta marítima.

CIEN PESETAS POR TRES TRACAS, NADA MÁS

Los drogueros Padilla y Gómez, nos habla uno de ellos el señor Padilla de las fiestas y nos dice:

—Un año di cien pesetas para tres tracas y al siguiente con la enseñanza aquella reducí el donativo y lo dejé en cincuenta pesetas. Puede usted decirlo no tengo inconveniente.

Cualquiera le habla a este señor de fiestas con esos antecedentes. No hemos querido seguir el interrogatorio. No diremos que le falte la razón pero, que se aproxima a la realidad también es verdad.

UN CÓLICO, BISMUTO Y NADA MÁS

A los médicos también les puede convenir que venga gente a Alicante y aprovechemos el momento de encontrarnos en la calle a Carlos Manero para dispararle el interrogatorio.

—La gente de verano no nos conviene. Un millón que sienta mal, un cólico un poco de bismuto y nada más. Si se prolonga la enfermedad no pagan. Pero en el invierno ya puede variar más. ¿No es en el aspecto a que quiere usted que conteste en esa cuestión?

MANOLO BERNAD QUIERE TRENES DE PROVINCIA

El mueblista Manolo Bernad, nos dice que el Círculo Mercantil ha pasado un cuestionario referente a las fiestas y a los botijos. Todavía no ha contestado. Él considera que deben hacerse buenas fiestas y, sobre todo, ver la forma de volver aquellos famosos trenes de provincias, que traían viajeros de la Mancha y hasta de Andalucía. Estos viajeros siempre dejaron en Alicante mucho dinero.

Así es que, buenas fiestas, y buscar los medios para que otra vez retornen a Alicante los llamados trenes de provincias, con billetes para diez o quince días.

En lo que se refiere a donativos para fiestas, está dispuesto a dar cincuenta pesetas para ellas, y para botijos otras cincuenta.

SIERRA, EL DEL MONUMENTAL, VERBENAS EN LA RAMBLA

Otro Manolo en liza. Se pronuncia por las verbenas en la Rambla y en la plaza de Castelar. Y alguna traca. Estos han sido los festejos que más gente le han llevado.

Del asesinato de Wojkoff

Varsovia (Radio).—El cádaver del encargado de Negocios soviético, Wojkoff será trasladado a Moscú.

El Gobierno ha telegrafiado al Gobierno ruso expresándole sus sentimientos y reprobación por el crimen.

El embajador de Francia también ha dirigido un despacho al Gobierno de Moscú, significándole su sentimiento por el atentado.

El comisario de Negocios extranjeros ha propuesto un luto de dos semanas para todas las Asociaciones en el país y en el extranjero.

Una corrida de toros que acaba en tragedia

Getafe (Teléfono).—Ayer tarde se lidiaron unos novillos, actuando Manuel Díaz Ruzafa, que cortó dos orejas. Después se soltaron toros de capes. El último cogió a un espontáneo, causándole tan grave herida, que falleció poco después. No ha sido identificado.

Cuando ocurrió la muerte, faltaba un toro por lidiar, pero la autoridad suspendió la fiesta.

La medida produjo gran indignación y el público pidió a grandes gritos la devolución del dinero.

Como tomaba caracteres alarmantes, intervino la guardia civil, que despejó la plaza, sin que hubiera que lamentar otro incidente.

Gente conocida

La distinguida esposa del abogado don Rafael Sella Mora, dió a luz con toda felicidad una preciosa niña por cuyo suceso familiar felicitamos a los venturosos padres.

—Ha marchado a Andalucía el prestigioso comerciante don Jorge Gilles.

—Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital don Mauro Seivet, ingeniero jefe de la 5.ª Jefatura de estudios ferroviarios: para inspeccionar los trabajos del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

—Salió para Barcelona nuestro querido amigo y activo representante comercial don Enrique Rameta Arias.

—Ayer regresó de Murcia el abogado don Manuel Pérez Mirete.

—Procedente de Badajoz, ha llegado nuestro buen amigo don Santiago Pascual Pina, teniente coronel de E. M. que ha venido a ocupar el cargo de Secretario de este Gobierno Militar.

—Ha fallecido el niño Vicente Poveda Zaragoza, hijo del comerciante don Angel, al que acompañamos en su honda pena.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Remedios Carratalá de Campos.

—Llegó de sus posesiones de Tangel el decano del Colegio de Abogados don Antonio Martínez Torrejón con su distinguida esposa.

—Regresó a Alcoy el teniente de alcalde de aquel Municipio, don Eugenio Aracil.

Visitan al rey los infantes Alfonso y Beatriz y los cardenales de Sevilla y Granada

Madrid (Teléfono).—Esta mañana estuvieron en Palacio saludando al rey los infantes Alfonso y Beatriz. Los cardenales arzobispos de Granada y Sevilla estuvieron igualmente en Palacio y conversaron con el rey.

Los Prelados explicaron a don Alfonso el viaje útimamente realizado a Roma y la entrevista que tuvieron con el Padre Santo.

En audiencia pública recibió el soberano a nuestro ministro del Uruguay don Alfonso Danvila.

El poeta Eduardo Marquina acudió también a Palacio y habló brevemente con don Alfonso. Este celebró la letra que el poeta había puesto a la música de la marcha real.

Un atentado terrorista

Moscú (Radio).—Ayer durante la celebración de una reunión política de carácter comercial e industrial, un desconocido arrojó una bomba en el local.

Los heridos a consecuencia de la explosión, son veintiséis.

Los daños materiales son de bastante consideración.

El autor del atentado no ha sido llamado.

Las corridas de San Pedro

Tienen cuarenta años de historia taurina

Antes de entrar a analizar uno por uno, los valores que integran el estupendo cartel de nuestras clásicas corridas de San Pedro, he de puntualizar, la conveniencia y el deber en que estamos, de proclamar y difundir esas bellezas.

Consideraciones de elevado y sincero alicantinismo, me sugiere la simple lectura del primer cartel de las dos solemnidades taurínicas, conque la empresa trata de encumbrar a la capital, y dar satisfacción cumplida, a la afición regional.

Nuestras tradicionales corridas de San Pedro, responden esta vez, como en otras ocasiones, a una necesidad imperiosa, en aras del realce y beneficio de Alicante.

Con verdadero entusiasmo y a modo de preámbulo, de cuanto he de decir de tan magaos acontecimientos, pretendo hacer resaltar, en la intimidad de la familia; sin traspasar los confines de nuestros lares; las deliciosas y ventajosas, para la terreta adorada se vislumbran, por virtud de esos dos gigantes acontecimientos.

Las corridas de San Pedro, vienen celebrándose en esta Plaza, desde hace unos cuarenta años, aproximadamente.

El postín y beneficio que esas fiestas cumbre, proporcionan a la ciudad, es incalculable.

¡No sabría yo encomiar, la plástica magnificencia de esos días luminosos, de nuestras principales corridas!

Símbolo del orgullo de todos los alicantinos, constituyen esos imponderables espectáculos taurinos, en que la millor terra del mon, en deslumbrante y apotóxico cuadro de delicias, presenta al forastero que viene a honrarnos, el espéndoido tesoro de sus galas.

Mucho habré de ensalzar con la imparcialidad y desinterés que me caracterizan, el arte magistral de los diestros contratados, y el mérito de las famosas y celeberrimas divisas, que aquí van a jugarse: pero, como otros propósitos son, los que motivan esta crónica, sinceramente, para nosotros solos, quiero hacer partícipes de mis alegrías a cuantos por la prosperidad del comercio e industria alicantinos, se interesen.

El sufrido gremio de cocheros. El de automóviles de alquiler. El servicio de tranvías. Las casas de huéspedes; las posadas, fondas y hoteles. Los bares, café, teatros, cines y centros de recreos. Los balnearios. Las diversas y múltiples industrias callejeras. El comercio e industria en general, que sienten los agobios de la crisis por que atraviesa el fragor del vivir cotidiano, se aprestan ya, esperando, a recibir la legítima utilidad y beneficios que esos días grandes, de toros, han de proporcionar.

Preferentemente, debe estrarse por todos, en ese interés, aportando para el mayor éxito y en el grado que a cada uno corresponda, el granito de arena, que ha de formar la montaña de nuestro brillo.

¡Que ley suprema es, acumular ventajas para la patria chica, donde se vive y desenvuelve uno!

El programa de toros ha de ser indispensable. Los toros es espectáculo que lleva público en todas partes. Un año dió quinientas pesetas para fiestas de verano y de invierno y solo se celebraron las primeras.

A LOS AUTOMOVILISTAS FIESTAS FUERA DE ALICANTE

¿Y los automovilistas, los afortunados de autos, qué piensan? Hemos hablado con Antonio Torres, propietario de varios autos de carrera. Y nos dice que las fiestas de Alicante no le interesan. Que las haya en Villena, en Murcia, en Albacete, en Alcoy. Tendrá viajes y hará salidas. Con las corridas de toros en la población, no hace ningún negocio. Diez o quince carreras con cuatro personas cada una y quince pesetas de beneficio. Sólo el desgaste de los motores, no le compensa el beneficio que obtiene.

DE TELEGRAFOS

Se recomienda con todo interés a los destinatarios de telegramas pongan en el recibo de los mismos la hora en que lo reciben y la firma, así se puede comprobar siempre si hubo retraso o no.

TELEGRAMAS DESCONOCIDOS

Francisco Llus, vapor Atlante.
Josefa Martine, calle Gravina.
Teresa Vázquez, calle Gravina.
Silvador Pascual, San Blas 17.
Lola Balazat, Ramiro 11.
Tordera.
Juan Juan Castillo, vapor Sax núm. 3.
Vázquez Madrid.
Jesús Carmona, vapor pesquero Terentia.

Los viajes regios

San Sebastián (Teléfono).—La reina Cristina llegará a ésta con sus nietos el día 25 del corriente.

Don Alfonso y doña Victoria se detendrán aquí a su regreso de Londres, con objeto de pasar con la reina madre los días de sus cumpleaños y onomástico.

Después el rey irá a Madrid y la reina con sus hijos a Santander.

Propague Vd. el "Diario"

ORO VIEJO

Tal día como hoy.—1736.—Llegan a esta aguas las últimas tropas marítimas y terrestres destinadas a la reconquista de Orán. 1972.—Muere el inspirado poeta Adalmiro Montepier.

Peticion de aguas para Langreco solicitada en Fomento

Madrid (Teléfono).—El presidente del Sindicato Obrero de Langreco estuvo esta mañana en Fomento hablando con el ministro acerca del proyecto que se tramita de abastecimiento de aguas a Langreco.

El ministro acogió con interés el asunto prometiendo ocuparse ampliamente de él.

Se reúne la comisión de Códigos en el ministerio de Justicia

Madrid (Teléfono).—Esta tarde se reúne en el ministerio de Gracia y Justicia la comisión de Códigos para seguir sus trabajos relacionados con la reforma que va a llevarse a cabo en los mismos.

AUTOMOVILISTAS!

Comprad vuestros neumáticos en el

GARAGE ESPAÑA

Con una rebaja **Con un quince más diez por ciento.**

Escuela de preparación militar fuera de filas (Cuotas)

Director don Enrique Robles Tegeo, Teniente Coronel de Infantería

Aprobado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región la creación de escuelas filiales en Almoradí, Elche y Elda, dependientes de esta central de Alicante, en las citadas escuelas se dará la instrucción completa teórico-práctica cuantos lo deseen evitando así que los mozos tengan que venir a la Capital a aprender dicha instrucción. Esta se dará por profesorado competente, figurando entre ellos el Capitán de Infantería don Francisco Oca Sotés, que durante cinco años y en el empleo de Teniente lo desempeñó en la Escuela Militar Oficial.

Para informes y matrículas dirigirse en Almoradí Calle de Tomás Capdepón 20; en Elche a don Antonio Pascual Quiles, San Agatángelo 13; en Elda, a don Pelagría Vidal, Independencia 13, o al Director, Sagasta 88 ALICANTE.

Baratura fantástica
Precios de fábrica

La Estrella

Infanta, 4

Vichys y tejidos fuertes a	0'70 pts.
Popelínes extra, especiales para camisas de caballero a	1'60
Punto de seda superior para vestidos de señora a	2'25

El mejor género
El más económico
LA ESTRELLA
Infanta, 4

Todo el mundo convencido

Nadie tira ya las cubiertas viejas de automóvil
Las dejamos perfectamente nuevas, por poco precio

LEVANTE

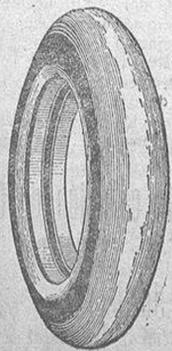
Moderna fábrica alicantina de

Antonio Llorca-San Fernando, 10

Ahorrrará usted al año muchos cientos de pesetas

Mire V. la cubierta vieja

Vea la cubierta renovada



Garagistas y automovilistas, nuestros mejores clientes

Nota de la Alcaldía

El contrato de préstamo de un millón de pesetas con el Banco de Crédito Local de España

PETICIÓN DE "REFERENDUM"

Sin propósito de plantear un diálogo que sería impropio de la Autoridad y con el respeto que a la Alcaldía merecen las opiniones ajenas, máxime si proceden de corporaciones que representan importantes sectores ciudadanos, se considera en el deber de decir algo que estimamos necesario que conozca el vecindario.

El Ayuntamiento, creyendo de buena fé que eran urgentes las obras de saneamiento del Arrabal Roig y de la avenida de Alfonso el Sabio y las de urbanización de esta vía y de las calles de San Vicente, Calderón de la Barca, Primo de Rivera y Joaquín Costa, encomendó el estudio del asunto a los técnicos municipales y al informarse de que el importe de esas obras, que afectan al ornato y a la higiene de la ciudad y que reiteradamente han sido demandadas por los vecinos, ascendía a más de un millón de pesetas, hubo de percatarse de la imposibilidad material y evidente de atender a ellas con los recursos de su Presupuesto ordinario, que ofrece un total de 2.800.000 pesetas.

Ofreciéndose el siguiente dilema: desistir de efectuar esas obras, cuya índole no permite una ejecución parcial y aplazada, o recurrir al crédito para sufragarlas y decidiéndose por esta última solución, que conceptuó y sigue creyendo la más beneficiosa para los intereses municipales, realizó las gestiones para obtener los medios económicos necesarios para ello.

El Banco de Crédito Local de España ofreció al Ayuntamiento proporcionar el millón de pesetas que precisa a los indicados fines. ¿Condiciones? Las mismas estipuladas para la contratación del préstamo de diez millones con el Ayuntamiento de Murcia y del de seis millones con el de Alcoy, o por mejor decir, más favorables que aquellas: lo cual se logró a virtud del estudio del proyecto de contrato que realizaron los señores Secretario e Interventor de la Corporación, interpretando los deseos de los miembros de ésta.

Se formularon los consiguientes reparos, el Banco los solventó satisfactoriamente y el Ayuntamiento acordó la contratación de ese préstamo, que no es un empréstito, ateniéndose a las solemnidades que prescribe el artículo 157 del Estatuto Municipal.

En este estado el asunto, tres entidades muy respetables, la Cámara de Comercio, la de la Propiedad Urbana y el Círculo Mercantil, presentan unos escritos acudiendo a una información pública que suponían abierta (que se hubiera llevado a cabo de ser de aplicación lo dispuesto en el R. D. de 25 de Septiembre de 1924) y expresaron en ellos su parecer, disconforme con lo acordado. El Ayuntamiento, oídas las manifestaciones de esos organismos, siguió creyendo conveniente a los intereses municipales el contrato y, con un amplio criterio, dió a los antedichos escritos que pudo rechazar de plano, la tramitación que la ley establece para los recursos contra los presupuestos, informando a la Delegación de Hacienda que los considera improcedentes, por no ajustarse a ninguno de los casos fijados por el Estatuto en su artículo 301.

Pendientes de la resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda esas reclamaciones, las tres entidades que las suscriben anunciaron primero una protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento y expresan ahora que han resuelto recabar firmas pidiendo el referendium.

No se le alcanza a esta Alcaldía el fundamento legal de esa petición. No ignora que el artículo 219 del Estatuto Municipal impone a los Ayuntamientos el deber de someter sus propios acuerdos a rectificación o revocación, por los electores del término, antes de ponerlos en ejecución, cuando tengan notoria trascendencia para los intereses comunales y así lo pidan expresamente las tres cuartas partes del número legal de Concejales o la vigésima de los electores, pero sabe también que ese precepto actualmente carece de virtualidad, por no estar confeccionado el Censo electoral.

Tal vez se pretenda aplicar a este caso lo dispuesto en el R. D. de 25 de Septiembre de 1924; que ratifica la doctrina íntegramente del de 18 de Junio anterior, pero no debe olvidarse que uno y otro se dictaron para determinar las reglas de ejecución de los acuerdos municipales que conforme al Estatuto requieren para su adopción el referendium y la contratación de un préstamo en las condiciones concertadas no exige ese requisito.

Para terminar. La Alcaldía sabe que se ha hablado del propósito del Ayuntamiento de establecer el recargo de diez por ciento sobre las contribuciones industrial y urbana para atender al servicio de intereses y amortización del préstamo que tramita, lo cual ni es cierto, como puede comprobarse con la lectura del presupuesto extraordinario ya aprobado en el que no figura, ni puede serlo porque ese recurso especial solo puede utilizarse para empréstitos acordados por los trámites que para la emisión de ellos fija el Estatuto.

Como mayor argumentación se aduce que con la suma anual de pesetas 108.756'69 a que ascienden los intereses y amortización del millón calculado, se pueden dedicar en cada período de tiempo citado a ir realizando las obras; es exacto, pero también lo es, que se necesitarían diez años para verlas terminadas y la Alcaldía no cree que los vecinos estén dispuestos a esperar todo ese tiempo, cuando en la forma que se realizarán dentro del plazo de ocho o doce meses estará todo terminado, atendándose además con los recursos ordinarios a pavimentar calles de tercera y cuarta orden sin ningún gravamen extraordinario en ambos casos.

No ha sido criterio de este Ayuntamiento el recurrir a empréstitos de crédito número de millonero, y prueba de ello que realizaron las obras de las calles de Zorrilla y López Torregrosa y la ruptura de la Montañeta solo se pidió a la Caja de Ahorros, la cantidad justa como en el caso presente.

La Alcaldía tiene el criterio de no dejar obligados a futuros Ayuntamientos a tener que realizar pagos de amortización e intereses de gruesas sumas; deben quedar lo más libres posibles para que ellos puedan desarrollar iniciativas, quizá mejores que las llevadas a término hasta la fecha.

Se ha dicho que han transcurrido mensualidades sin abonarse las nóminas de los funcionarios municipales, quienes podrán atestiguar que tal especie es falsa y se ha expresado, en fin, esto en letras de molde, que el empréstito de referencia resulta gravoso, «a pesar del concienzudo trabajo del señor Luciani para reducir el plazo de amortización y rebajar la cuantía del interés». El señor Luciani, como todos sus compañeros de Concejo, apoyaron las gestiones de la Alcaldía para obtener del Banco las mayores ventajas y en sesión pública defendió el contrato que se tramita por considerarlo beneficioso para Alicante.

Venta de muebles

Se venden camas, baño, bidet, tocador, roperos, comedor etc. en buen estado. Precios inmejorables Razón: Alberola, 33 (Benalúa) donde se pueden ver.

REPRESENTANTE MATRICULADO

Casa importante de Valencia en grasas, aceites minerales, correas y accesorios de maquinaria lo necesita para ésta plaza. Escribid dando referencias a A. Herrero. - Ateneo Mercantil - Valencia.

José Pérez Pérez

Alquiler de encerados y lonas para cubrir mercancías y vagones. Muelle de Levante. Edificio de Prácticas Casetas números 3 y 24. Duplex: Socorro, 27 primer piso ALICANTE

La Paternal

GRAN COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
OFICINAS
(Antes Calatrava)

Teléfono 199 ALICANTE
FUNDADA EN 1843

Carmelo Estéban García
General Bermúdez de Castro, 13



UN BAÑO MILAGROSO

¡Los males de pies desaparecerán para siempre!

Para desembarazarse de vuestros males de pies originados por el cansancio, la presión del calzado y el consiguiente calentamiento, introduzcanse los pies en una palangana de agua caliente transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada por la adición de un puñadito de Saltratos Rodell. Este baño posee las más altas propiedades tónicas y antisépticas, descongionando bajo su acción toda hinchazón, lesión, etc., toda sensación de dolor o quemazón desaparecen como por encanto.

Los Saltratos Rodell aumentan la resistencia de los pies más delicados, devolviendo a su perfecto estado los más sensibles y estropeados. Los callos, ojos de gallo y demás molestias se reblandecen a tal punto que pueden quitarse fácilmente, sin temor a herirse. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias.

FÉLIX C. BURGO

ESTÓMAGO, HÍGADO, E INTESTINOS
RAYOS X
HORAS: DE 10 A 1
CALLE BAILÉN, NÚMRO 17, 2.º



Cuando duelen los pies no hay alegría posible

Las molestias producidas por los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del famoso

CALLICIDA ESCRIBA

Farmacias, Droguerías y Centros Específicos. Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

Veraneo delicioso en lo más sano de la provincia

Fonda del Comercio de Bautista Blanquer

Desconfiad de los que se dicen dueños de exclusivas. Esta fonda, la mejor de Callosa, dispone de medios propios para excursiones. - Especialidad en paellas.

CALLOSA DE ENSARRIA

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta exclusiva de dicha especialidad a cargo del

Dr. J. López Sánchez

Ex-Profesor Ayudante e Interno por oposición en la Cátedra de Oto-Rino-Laringología de la Facultad de Madrid.

Abad Penalba 1 ALICANTE
Consulta de 11 a 1

Propague usted el DIARIO

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tomo

Elíxir

CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo! - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Cuando desee hacer una instalación para elevar agua bien sea para riego como para uso doméstico.

SOLICITE PRESUPUESTO DE LA CASA

Antonio Arques Chaques
Plaza de Isabel II, núm. 6

Que dispone de personal técnico y práctico, concede facilidades de pago y precios muy económicos.

PERSIANAS

Transparentes para miradors

BARATISIMAS
Virgen de Belén, 1



Rodríguez San Pedro como no va a ver a La Chelito ataca a la Pornografía

Y quiere que la hipocresía se acabe y se acabe hasta el carbón

Estamos asombrados, Rodríguez San Pedro, el presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte se muestra más moralista que un Catón. Mirad lo que dice:

«Debemos atacar a la corrupción, a la hipocresía, a la pornografía, a la inmoralidad pública, a la falta de respeto a las oligarquías sociales, y a todas las concupiscencias que llevan a la disolución social, que significa ir contra el progreso, contra la civilización, y, por lo tanto, contra la misma humanidad.»

Y al defender las instituciones básicas de nuestros ideales y de tan sagrados intereses, y al atacar a los que nos atacan, tenemos, claro está, que crear organismos, que dictar reglas, que procurar medios para su vida, que fomentar las virtudes, que proteger el trabajo honrado, que dar al Gobierno alientos y medios económicos para cumplir sus fines; y al hacerlo hay que tener en cuenta particulares intereses, hay que buscar su coordinación, su colaboración, su ayuntamiento con otros intereses. Y en todo esto caben matices, diferencias, controversias, que bien dirigidas y encauzadas darán la buena solución y un resultado benéfico para lo principal y lo secundario.»

¡Con que ya lo saben ustedes!

Las mujeres ansían el tiempo de lluvias para lucir la gracia seductora de los impermeables

Por que saben que a los hombres les gustan así de llamativas y guapas

Desde hace algunos años no se modifica ni una línea, ni un detalle, de la moda sin que previamente hayan sido estudiados minuciosamente.

La más pequeña frivolidad de que hacemos uso, tiene innegables características de ingeniosidad, distinción y originalidad.

En la «toilette» más sencilla no hay nada que haya sido dejado al azar.

Todo ha sido previsto, lo que permite lograr un conjunto de armonía perfecta, que hace de la moda nueva un verdadero arte.

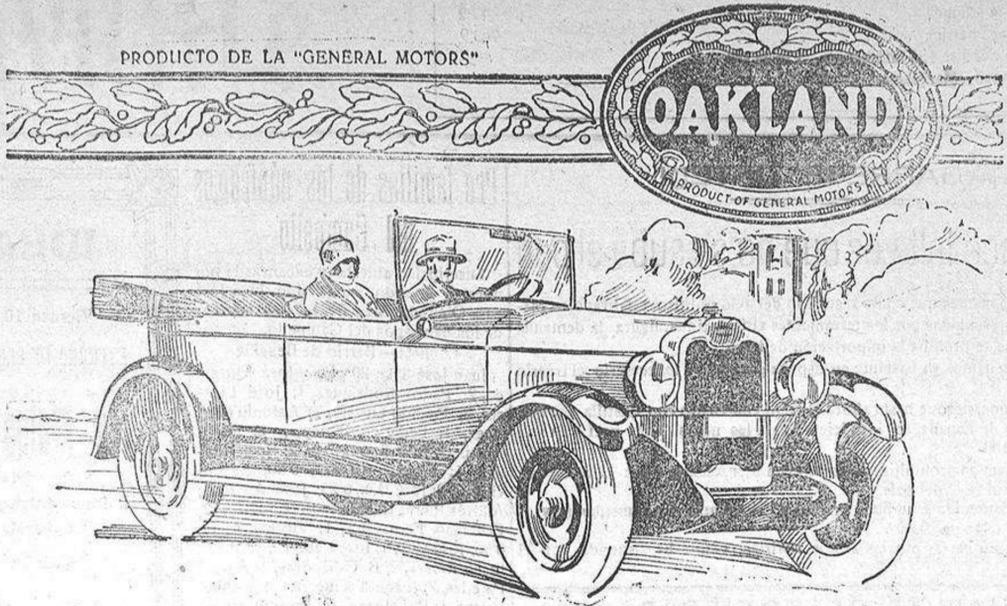
¿Queremos una prueba de esto que vamos diciendo?...

¿Hay algo más triste que la lluvia?... Nada, a no ser un impermeable. Hace algunos años esta prenda era de aspecto tan desagradable, tan feo, que ninguna mujer elegante quería llevarlo.

Hoy, el impermeable se ha convertido en el más seductor «manteau» del mundo. Se emplea en su confección crespón de China y terciopelos, que una sabia preparación hace invulnerables, como el caucho más puro.

Las mujeres se encuentran tan encantadoras con estos nuevos vestidos, que llegan hasta desear el mal tiempo...

Gracias a estos novísimos y finos im-



No cabe en un anuncio la enumeración de las innovaciones mecánicas introducidas en el OAKLAND SEIS, nunca hasta ahora llevadas a coches de su categoría.

El RECORD mecánico batido por el OAKLAND al dotarse de las características de los coches mejores y mantenerse, no obstante, en un precio moderado, se registrará en los anales del automovilismo como un progreso definitivo en la construcción de automóviles.

Vea usted un OAKLAND, y aunque su aspecto exterior es irreprochable a causa de su elegante carrocería y brillante colorido, haga que una persona entendida le explique los refinamientos de ingeniería llevados a cabo en este coche

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica

Calle de Granada, 33

MADRID.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

TURISMO.....	10.250 pesetas.
SPORT ROADSTER.....	11.200 »
COACH.....	11.900 »
SEDAN.....	12.900 »
LANDAU SEDAN.....	13.600 »

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

Concesionario en Alicante: ARQUES y BONMATÍ Ltda.

Joaquín Costa, 25
SALON EXPOSICION
Plaza de Isabel II, 6

Escuela militar particular Alicante F. C.

Instrucción Militar fuera de filas (cuotas)

Director Don Luis Calero Molina, Capitán de Infantería

Autorizado por el Excelentísimo señor Capitán de la región el funcionamiento de esta escuela en Alicante y sucursales en Elche y Gata de Gorgos, desde el año pasado con excelente resultado, los reclutas del reemplazo de 1927 que se acogan a los beneficios de la reducción del servicio en filas, podrán adquirir la instrucción completa práctica y teórica que se exige a los reclutas de cuotas, con la ventaja de no tener que venir a la capital los mozos que residen en las poblaciones de Elche y Gata de Gorgos e inmediatas a las mismas.

Igualmente podrán adquirir instrucción necesaria los que deseen acogerse a los beneficios de Oficiales y clases de segunda categoría de complemento.

Para informes y matrículas diríjanse en Elche a don José Bonete Alfonso, calle de Castelar número 31; en Gata de Gorgos a don José Pastor Gisbert, calle Mayor 40; y en Alicante a don Rafael Barberá Marín, calle General Primo de Rivera número 22 segundo (antes Infanta) o al Director calle del General Serrano letra C.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SALIDAS DE ALICANTE A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 1928

Domingos	(12 h.)	vapor-correo para Ibiza y Palma
Lunes	(16 h.)	directo para Orán y Melilla
Miércoles	(14 h.)	directo para Barcelona
Jueves	(17 h.)	para Valencia y Barcelona

El vapor-correo para CAMARIAS sale cada dos sábados (20 h.)—Salidas semanales para Ceuta y Marroquí y eventuales para los puertos de Inglaterra.

AVISO.—Las Notas de Embarque se admitirán: Hasta el mediodía del sábado para la Línea de Baleares.—Hasta las 10 de la mañana del día de salida para las Líneas de Barcelona y Orán-Melilla.—Y hasta las 5 de la tarde del día anterior del sábado para la salida del vapor-correo de Canarias.

Para fletes, pasajes e informes, diríjase a la Delegación de la Compañía en Alicante.—San Fernando 1 y 2.—Teléfono y Telegrafía Meditarránea.

Los mariscos **ALBO** son los predilectos del público

Representante: JOSÉ LLORET

RAFAEL TEROL, 12

permeables, las calles tienen los días tristes de lluvia, un aspecto sonriente.

Los vestidos propios para deportes, antes uniformemente compuesto de una falda plisada y de un «chandail», cualquiera que fuese el juego que se celebraba, poseen hoy detalles lindísimos y demostrativos de los gustos personales de cada una.

El peinado también ha sido adaptado a las exigencias de la vida moderna.

En resumen, las modificaciones han alcanzado a todas las indumentarias femeninas, tales como las destinadas a baños de mar y de sol, deportes de invierno, etcétera.

En todas las circunstancias se manifiesta la elegancia, sintiéndose latir en todas las cosas el cuidado de la perfección. Son pequeños «nada» imponderables, ideas lanzadas al azar en el gran reinado de la moda que se convierten más tarde en el alma de la misma, constituyendo su principal encanto. Nunca agradeceremos bastante los trabajos de los modistos, peluqueros, zapateros, en una palabra, de cuantos se encargan de vestir a la mujer, transformándola en la más amable y bella de las muñecas. Es preciso no olvidar el reconocimiento que debemos a quienes sólo piensan en embellecer la vida cotidiana.

JULIETTE

Se limpian sombreros de paja, quedando como nuevo. Precios económicos. Isabel II, 5 entresuelo (entrada Santa Marta 1.)

2.000 MERIENDAS se preparan para días de Toros

Para los días de Toros el «Bar Regio» prepara 2.000 meriendas a 3 ptas. una para dos personas. Cada una de ellas se compone de lo siguiente:

- 2 panecillos.
- Huevo de atún.
- Mojama.
- Salchichón.
- Quesos.
- Frutas variadas.
- MEDIA BOTELLA MONTILLA
- 2 abanicos, y al recoger la merienda se regalarán dos copitas del mejor coñac que es González Byas. No equivocarse

Bar Regio

Pasaje de Amérigo, 2
ALICANTE

DOCTOR GARZARAN

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Tratamientos modernos de dichas enfermedades

BAILÉN, 20.—ALICANTE

Consulta de 11 a 1

¡Llegó la hora!

de que el público pueda saborear las

Verdaderas Ensamadas

Mallorquinas

Y EL

Legítimo Pan de Viena

se venden en la Bollería de

José Garrigós

Paseo GADEA, 29

esquina Joaquín Costa

BARRIO DE LA FLORIDA

Las verdaderas Casas baratas
Tipos para obreros desde pesetas
4.250 contado

ó MIL pesetas de entrada y el resto en ONCE años
!!! OCHO DUROS MENSUALES !!!
Casimiro de la Viña.—Avenida Zorrilla, 4.—Automóviles

Almacén de Paquetería, Drogas y Coloniales

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

TORRAS HERMANOS Y C.ª

Sucesores de

VIUDA DE JOSÉ TORRAS HERP

Teatinos 50 y Jerusalén, 4

ALICANTE

Colegio San José

Este acreditado centro de enseñanza tiene un censo intensivo para los alumnos que habiendo obtenido el título de bachiller por el plan antiguo deseen ingresar en la Universidad el próximo mes de Septiembre.

Las asignaturas del Preparatorio necesarias para ingresar en las Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina, se cursarán bajo la dirección de D. Celestino Chinchilla y Ballesta, Doctor en Ciencias y Catedrático excedente de Instituto; y las del preparatorio para ingresar en las Facultades de derecho y Filosofía y Letras, dirigidas por don Rafael Sella Mora, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y Profesor-Auxiliar del Instituto, con la cooperación de otros distinguidos Profesores.

Las clases empezarán el día 15 de junio.

MAXIM'S

Gran café-restaurant y American-Bar

Avenida Zorrilla y Castaños, 40

Orquesta con Jazz-band excéntrico

CENAS A LA AMERICANA TODOS LOS JUEVES
EN PREPARACION GRANDES FIESTAS TABARINESCAS

Servicio esmerado

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Table with weather data: TEMPERATURA MAXIMA AL SOL, Mínima a la sombra, Presión barométrica, Velocidad del aire 125 kilómetros, Cielo nuboso-Mar llana.

Diario de Alicante

NOTICIAS Y RECLAMOS

Los almacenes de la A. G. P. que tenían sus instalaciones en la calle de Sagasta, han sido trasladados a la plaza de la Independencia...

Con el producto obtenido en la función dada en el Orfeón por distinguidas señoras a beneficio del Ropero de San Antonio se han confeccionado ropas que se repartirán entre los pobres el próximo lunes a las once de la mañana...

El domingo, se hará una exposición pública de todas las prendas confeccionadas para tan caritativo fin, en el mismo local.

Ha sido denunciado al Juzgado de guardia a Ramona Zaragoza Morales, por reación de prendas a Josefa Doñosa Moreno.

Por desobediencia al guardia urbano número 10 y promover un fuerte escándalo en la Plaza Isabel II, ha sido denunciado al J. M. Antonio Maldonado Fernández y Vicente Camarasa Belmonte.

SE CEDEN HABITACIONES con balcones a la calle con derecho a cocina. Casa particular situada céntricamente. Razon Isabel II, número 20 o en el puesto de periódicos de la misma plaza.

SE OFRECE, por horas, joven larga práctica Contabilidad y Correspondencia. (Razon en esta Redacción)

SE ALQUILA en Finestrat, partida de El Posalet, un chalet compuesto de planta baja y piso, con mobiliario y agua potable. Para informes Sol y Ortega, 43 (Tienda).

SE VENDE un piano «Chapel Freres», nuevo, en buenas condiciones de precio. Puede verse en la calle de la Infanta, 19-2.º Alicante.

¡AGARRESE USTED!

Lo que hace falta es que no se suba el pan

Entre las conclusiones que como resultado del acto político celebrado en Medina del Campo, presentadas por los terratenientes allí reunidos, figura la demanda al Gobierno de que se prohíba la importación de trigo.

CHARLAS DE SOCIEDAD

“EL BARBERO DE SEVILLA”

Gran acontecimiento artístico

Faltan se puede decir horas, para que lo que fué un magno proyecto, se vea convertido en realidad lisonjera y acariciadora de un grandioso triunfo.

Solo pensando en la caridad y sintiendo muy fervientemente el amor al prójimo, es posible acometer tan ardua, difícil y comprometida empresa, como la de llevar a la escena, desempeñada por distinguidos aficionados, una ópera de la magnificencia de «El Barbero de Sevilla» de Rossini, sembrada toda ella de mil dificultades y escollos aún para grandes artistas.

Solamente su concertante equivale, para los cantantes, tanto como cantar otra ópera cualquiera; esto y su difícil tesitura sirvió siempre para que se la declarase ópera de divos; consiguiendo con ella su consagración artística en tiempos aún no muy lejanos las tipicas Graciela Pareto, María Barrieutes y en la última temporada de ópera en Madrid la eminentísima Conchita Supervia; barítonos de la importancia de Tita Rufe; tenores como Maguez y bajos como Mansueto y Massini Pieralli.

Solo la relación de nombres que acabo de hacer, sería suficiente para atemorizar al más osado y si esto fuera poco, fénegase en cuenta que el poner en escena una obra de tal magnitud precisa del concurso de valiosos elementos, sin los cuales ni habría coros, ni orquesta, ni aún dirección, en una palabra.

Pues bien, yo que siento verdadera devoción por cuanto sea teatro en sus múltiples y variadas formas, dudé en un principio que tal arde fuera realizable, y hoy ante la evidencia me rindo y no sería sincero, si dejase de dedicar a esta crónica cuanta extensión merece.

El Patronato de la Escuela Provincial de Ciegos, organizó la función, trazo el proyecto.

El eminentísimo maestro don Juan Latorre fué el sabio y estudioso arquitecto, que puso todos sus desvelos al servicio de tan magna obra y co-ocando piedras tras piedra levantó el monumento que todos admiraremos el próximo domingo en el Teatro Principal.

Difícil y encomiástica tarea la de tan ilustre maestro, que sin dar descanso, ni tregua a sus sonados deseos y sintiendo correr sangre por sus venas todo el ímpetu artístico de los años mozos, trabajó infatigablemente, hasta poder oírse obra tan acabada y perfecta que difícilmente, por no decir imposible, se la podría igualar.

La Rosina de Rossini, como la Carmen de Bizet y la Mimí de Puchini, no son simples papeles en las óperas de tan sabios maestros, son verdaderas encarnaciones del alma femenina, que en sus diversas modalidades sirvieron a los compositores, para hacer en derredor de las mismas tantas otras joyas musicales.

Desempeñar pues el papel de Rosina, no es salir a cantar un simple número, es vivir un personaje, en el que se suceden en la parte lírica, unos a otros, números cada cual más difícil: la Cavatina, la lección de música, el concertante...

Solo poseyendo las cualidades artísticas y lindísima voz de Carmina Tato, es fácil comprender que su Rosina, en nada tenga que envidiar a la de aquellas grandes artistas que nos cautivaron con sus trinos. Carmen en la Cavatina es la Rosina soñada por Rossini; en la lección de música. Su cristalina voz hiera las notas más inverosímiles; en toda la ópera su garganta emite con facilidad inusitada trinos de ruiseñor.

SE VENDE una fábrica de cementos, situada en las cercanías de la carretera de Petrel, comprendiendo molinos con piedras, trituradora, motor a gas Crosley de 70 caballos, etc. edificio de aproximadamente 35x20 metros, y extensos terrenos anexos al mismo.

Razón: Antonio Arques Chaques.-Plaza Isabel II, núm. 6, bajos.-Alicante.

Pró familias de los naufragos del Campello

Suscripción abierta y encabezada por nuestro querido amigo don Juan José Sala Quereda a beneficio de las familias de los naufragos del Campello.

1.ª lista.—Barrio de Benalúa

- Juan José Sala, 20 ptas.; José Quesada, 2; Pedro Rodríguez, 1; José Linares, 2; Plácido Guerra, 1; Antonio Martínez, 1; Federico Beneyto, 2; Pedro Arrais, 1; José Torregrosa, 2; Juan Muñoz, 1; Vicente Atienza, 0'50; Andrés Gomis, 2; José Box, 0'25; José Abad, 1; Andrés Pierz, 1; Pedrieto Lorenzo, 2; Feliciano Fernández, 1; Vicente Alejo, 0'50; José Vila, 1; José Lebrero, 1; Fructuoso Ribera, 2; B. Casanovas, 1; Anibal Paredes, 2; Joaquín Guerra, 1; Manuel Pastor, 1; B. Lebrero, 1; Antonio Povoda, 1; Bartolomé Casanovas, 1; José Asensi, 1; Vicente Sala, 1; Lorenzo Sempere, 1; Tomás Albert, 1; Vicente Alemany, 1; Rafael Iglesias, 0'50; José Sevilla, 1; Eugenio Tomás, 0'50; D. Aluller, 0'50; Antonio Megias, 0'50; Santiago Cano, 0'25; Francisco García, 1; Francisco García, 1; Francisco Casanova, 1; Antonio Robles, 0'50; C. Erqueta, 0'50; Emilio García, 1; José Seguí, 5; Francisco Pollazos, 0'50; Vicente Gonzalez, 2; Francisco Gonzalez, 1; A. López Mañá, 1; E. Cremades, 1; L. Gisbert, 1; V. Gouzuero, 1; Eduardo Seguí, 2; Francisco Sempere, 1; Juan Loces Pérez, 1; Antonio Seguí, 5; Julio Santos, 0'50; José Faus, 1; Fernando Mañá, 5; Leoncio Corbí, 1; Vicente Candelá, 0'50; Salvador Santsas, 0'50; Rafael Carratalá, 0'50; Avelino Fernández, 1; Manuel Barco, 1; Narciso Ramón, 1; José Guerra, 1; Antonio Paños, 1; Francisco García, 1; José Espil, 0'50; Lorenzo Aracil, 1; José López, 1; M. López, 1; Juan González, 1; Carlos Lillo, 1; Francisco Galván, 1; Francisco Aracil, 1; Francisco Pérez, 1; Joaquín Doñate, 1; Isidro Manteca, 1; Manuel Rodríguez, 1; Manuel Fuentes, 1; Vicente Pérez, 1; Angel Jordá, 1; Miguel López, 1; E. Sánchez, 1; Antonio Espil, 1; L. Gil, 1; Jaime Congori, 1; Andrés Congori, 1; José Baeta, 2; Manuel Martínez, 0'50; V. Samuel, 0'50; J. Navarro, 0'50; Antonio López 0'50; Luis Irala, 0'50; Rafael Galbis, 1; Santiago Mateo, 1; Jaime Cano, 1; Ramón Casanova, 1; Francisco Andrés, 2; Enrique López, 2; Enrique García, 2; Jesús Agarice, 1; Angel Cerezo, 1; Francisco López, 1; Juan Torregrosa, 1; Antonio Piñol, 1; Carlos Domenech, 1; Antonio Blanes, 1; Juan Iglesias, 1; Juan Montiel, 2; José Seguí, 1; Ramón Lorenzo, 1; T. Terradillo, 1; P. Garjo G., 1; F. Fernández, 1; J. Garrijos, Manuel Sala, 1; José García, 2; Rafael Seguí C., 1; José Soriano, 1; Manuel Esteve, 1; Rafael Soler, 1; A. Rodríguez, 0'50; Luis Candelas, 2; Ramón Soler, 2; Antonio Sogorb, 1; J. Seguí, 5; José Escalapes, 2; Andrés Quirant, 5; V. Castejón, 2; Victoriano Pérez, 2; José Martínez, 2; Ramón Pastor, 0'50; Adolfo Pastor, 0'50; Pedro Ríos, 1; Angel Hernández, 1; Julio Alejo, 0'50; José Beneyto, 0'50; Antonio Beneyto, 1; Clemente Alvarez, 1; J. Garull, 2.

Herrera dimite la dirección de la línea Sevilla Buenos Aires

Madrid (Teléfono).—Ha presentado la dimisión del cargo que venía ocupando de director técnico de la empresa de líneas aéreas de Sevilla a Buenos Aires, el teniente coronel don Manuel Herrera.

Ha expresado que queda desentendido de cuanto se refiere a estas líneas en proyecto, y solo se ocupará de aquello que esté relacionado con los vuelos de pruebas.

La dimisión del teniente coronel Herrera ha producido extrañeza, máxime cuando el proyecto iba por los mejores caminos y se contaba con todo el apoyo y adhesión del Gobierno.

En los círculos de aviación se consideraba que la dimisión del señor Herrera ha de producir un hueco muy difícil de reponer.

El ministro irá a la Exposición de ganado en el Retiro

Madrid (Teléfono).—El marqués de la Frontera ha estado en Fomento esta mañana para invitar al ministro a la Exposición de ganado que esta tarde tendrá lugar en el Retiro.

La Exposición ofrece un gran interés por exponerse en ella verdaderas rarezas de razas españolas, que demuestran los progresos que sobre este particular ha logrado España en los últimos años.

Para cubrir 18 plazas de veterinarios militares

Madrid (Teléfono).—La «Gaceta» de hoy publica una real orden de guerra convocando oposiciones para cubrir 18 plazas de veterinarios militares.

IDEAL

Viernes 10 de Junio

ESTRENO DE BENAVENTE

La Malquerida

El drama intenso La película perfecta

Toda en una sola noche

Preferencia 50 céntimos

Vida judicial

Actos celebrados

El día 2 de Mayo de 1925, se presentó en la farmacia que en O. Huelva tiene establecida don Ginés Marco, Antonio Campillo Hernández, pretendiendo adquirir cocaína cosa que le fué negada, terminando por exigir dinero al farmacéutico el cual le entregó cinco pesetas no sin que el procesado adoptase una actitud amenazadora; pero en la noche de ese día el Sr. Marco recibió una carta suscrita por el referido Campillo en la cual después de proferir injurias y atribuirle hechos delictivos, le amenazaba con denunciarle, amenaza directa que desde luego intimidó al Sr. Marco, a quien iba dirigida; y como condición para no llevarla a efecto exigía que este señor le facilitase los recursos que necesitaba, como único remedio para que no se llevase a efecto la amenaza, y con el consiguiente ánimo de lucro.

Así calificaba los hechos el fiscal señor Garrido, que en la mañana de hoy, acusó al Antonio Campillo como autor de un delito de chantaje pidiendo le fuera impuesta la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

El defensor Sr. Vidal, sostuvo que su defendido no era responsable de tal delito por haber obrado en estado de locura y en todo caso lo sería de un simple delito de amenazas por escrito al que correspondía la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Quedó la causa para sentencia.

El día 19 de Enero de 1926, del tinglado núm. 3 del Puerto, Juan Gómez Pastor, se apoderó con ánimo de lucro de un fardo con vicuña de estambre que fué tasada en 315 pesetas.

Esta mañana se celebró el juicio, en cuyo acto el fiscal Sr. Pascual, acusó al Ozmío como autor de un delito de hurto con la agravante de ser reincidente y pidió se le impusiera la pena de 1 año 8 meses y 21 días de presidio correccional.

El defensor señor Vidal conforme con el hecho, discrepó en cuanto a la pena aplicable, que estimó ser la de 6 meses y 1 día de igual presidio.

Para mañana

Se han hecho los siguientes señalamientos: —De una causa procedente del Juzgado del Sur por violación, contra Antonio Piana Tarras. Letrado: señor Abenza. Procurador: señor Astor.

—De otra procedente del Juzgado de Dolores por desobediencia, contra José Simón y Manuel Carmona. Letrado: señor Domínguez. Procurador: señor Astor.

Central Cinema

PARA HOY

El diablo santificado

PARA MAÑANA

La Historia de un Doña

Los pugiles de Castilla y de Vizcaya frente a frente

Madrid (Teléfono).—Para mediados de la entrante semana se verificará en un popular teatro de Madrid un interesante encuentro pugilístico, en el que tomarán parte selecciones de boxeadores de Vizcaya y de Castilla.

La ley de funcionarios

Madrid (Teléfono).—De nuevo hoy se ha reunido en el Ministerio de Trabajo la Comisión designada por el ministro para asesorarle en la relación de la nueva ley de funcionarios, continuando la tarea iniciada ayer.

Seguía la discusión de la ponencia redactada por los señores Acuña, Cabanillas y Hernández, funcionarios respectivamente, de los Ministerios de Instrucción, Hacienda y Gobernación, concerniente a la organización, plantillas y servicios administrativos.

Esta ponencia constituye el fundamento de la nueva ley.

El señor Acuña se propone dar gran impulso a los trabajos de la Comisión, para poder presentar en breve plazo la propuesta al Consejo de Ministros.

Los somatenistas en las juntas electorales

Madrid (Teléfono).—Entre la firma de hoy que aparece en la «Gaceta» figura una real orden de Gobernación disponiendo que en las poblaciones, cabezas de partido en que no haya autoridad militar que pueda ser designada por el gobernador militar correspondiente ni tampoco ningún jefe, oficial o suboficial del ejército o armada podrán ser llamados los somatenistas para sustituir a los delegados gubernativos en las juntas de los censos electorales.

Vapor con militares enfermos a Melilla a hospitalizarse

Melilla (Teléfono).—Ha foncado el atardecer el buque hospital «Barceló» de la compañía Trasmediterránea conduciendo cuatro oficiales y algunos soldados enfermos que vienen a ser hospitalizados. Procede la expedición de Cala del Quemado.

Paralización de operaciones por el temporal de Levante

Vila Sanjujo (Teléfono).—Se ha iniciado un fuerte Levante que impide todo movimiento a las columnas que están operando.

Lluève torrencialmente y esto contribuye a que las tropas se vean precisadas a la inactividad. En la zona conquistada últimamente el temporal es más fuerte y el Levante está imponente.

Fábrica de cintas de algodón destruída por un incendio

Manresa (Teléfono).—En la calle de Espiter se ha producido un violentísimo incendio. Las llamas alcanzaron la altura de doce metros. La fábrica de cintas de algodón que allí existía ha quedado destruída. Las pérdidas son incalculables. No ha ocurrido desgracias personales.

La Asamblea Nacional se adelanta y será en Agosto

Madrid (Teléfono).—La asamblea nacional convocada por el Gobierno parece ser que va a ser adelantada su fecha de reunión.

Según lo que se decía hoy esa asamblea tendrá lugar en el mes de Agosto y es muy posible que sobre los últimos días del mes.

Se destituye al alcalde de Getafe por consentir las capeas

Madrid (Teléfono).—Ha sido destituido por el ministro de la Gobernación el alcalde de Getafe por haber autorizado la celebración de capeas sin previo permiso.

A consecuencia de estas capeas han resultado varias víctimas. Una de ellas ha sido Juan Amado de 21 años. El toro le empujó por la garganta muriendo en el acto. Heridos resultaron los muchachos Francisco Soría y José Soriano.

En Getafe estas desgracias han producido hondo sentimiento.

465.837 pesetas para los damnificados por los temporales

Madrid (Teléfono).—La suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los temporales de Levante ascendía en el día de hoy a la cantidad de 465.837 pesetas.

La lista será cerrada dentro de unos días ya que la recaudación está casi totalmente terminada.

Un muchacho de 14 años que mató a su hermano, atenta contra la de su madre

Cruña (Teléfono).—En Betanzos, el muchacho de 14 años, José Derive, pidió dinero a su madre, María Fuentes, para asistir a una fiesta.

Esta se negó y el muchacho le asestó un golpe con una navaja.

Como el arma tropezara en una bañera de corse entonces, cogió un martillo y con él agredió nuevamente a su madre, causándole diversas heridas.

A los gritos de la madre pidiendo socorro, cogió un cuchillo de grandes dimensiones, dándole numerosas cuchilladas. Ha quedado en estado gravísimo.

Esté individuo mató hace tres años a un hermano.

Federico M. Ezponda

Médico especialista en las enfermedades del Corazón y Pulmones

Diatermia Sol artificial RAYOS X Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Plaza de Castelar 3

Dr. Juan Santa Olalla

Del Hospital Provincial

Enfermedades del corazón y pulmones Rayos X - Laboratorio de análisis

Consulta previo número desde las 10 de la mañana Gerona 4 - Pral.